



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NELLY PATRICIA BARROS BUSTAMANTE
CÉDULA:	0703727826
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIALRURAL ABDON CALDERON
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
20/05/2024	SALON DE ACTOS GADPRAC	24

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>1.- EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO: 1.- Incrementar los niveles de volumen y calidad productiva en los campos agropecuarios de la Parroquia Abdón Calderón, 2.- Mejorar los conocimientos de los habitantes de la Parroquia Abdón Calderón a través de talleres de capacitación con el objetivo de fomentar el crecimiento productivo. 3.- Optimizar los recursos humanos, materiales, financieros de la Parroquia de Abdón Calderón.</p>	<p>Se ha colaborado en acciones que ha gestionado el Señor Presidente del Gad Parroquial, entrega de abonos para sus cultivos como BIOL abono liquido para mantener las plantas para que produzca mejor sus plantas de cítricos, como plantas ornamentales</p>	<p>beneficios en el uso de sus terrenos en el sector agrícola, dando beneficio a sus propiedades, facilitando mejor la producción</p>	<p>Las personas se benefician manteniendo sus terrenos generando una satisfacción general de la población de nuestra querida Parroquia</p>
<p>CULTURA- SALUD- EDUCACIÓN. 1.- Promover el desarrollo social y cultural de la Parroquia 2.- Promover una cultura de respeto a nuestra tradiciones y costumbres comunitarias. 3.- Potencializar la atención a sectores vulnerables de atención prioritaria, fortaleciendo el desarrollo social y cultural con una verdadera justicia e igualdad de oportunidades. 4.- Contribuir para mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables de la Parroquia, a través de gestión. Se ejecutará en los años: 2022-2025. Estableciendo convenios estratégicos interinstitucionales en articulación con organismos como: MIES(MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN entre otros.</p>	<p>Se ha trabajado en campañas de vacunación contra la influenza, apoyando al equipo médico colaborando con la identificación de personas en estado de vulnerabilidad, como son: adultos mayores, personas con discapacidad y niños, se ha realizado campañas domiciliarias a personas que padecen discapacidad severa, campañas realizadas conjuntamente coordinadas con el equipo médico del CENTRO DE SALUD de la Parroquia. Se ha facilitado revisiones de bonos, cuando se les ha suspendido, también activación de bonos JOAQUIN GALLEGOS LARA a usuarios que padecen discapacidad severa, mediante trámite, se consiguió ingresos de nuevos usuarios del mismo. Revisión de suspensión de bonos de desarrollo humano, actualización de datos de las personas adultas mayores o personas con discapacidad, actualización de carnets de discapacidad, también se ha facilitado gestiones para reciban carnets de discapacidad con el apoyo del equipo calificador del hospital JOSÉ FELIX VALDIVIESO. Se ha venido coordinando con el MINISTERIO DE SALU PÚBLICA; sillas de ruedas, bastones entre otras ayudas técnicas, cubriendo emergencias coordinado con equipo técnico de discapacidades de área del hospital JOSÉ FELIX VALDIVIEZO. cumpliendo con actividades acorde a la comisión que presido: En lo social, salud y educación.</p>	<p>Personas atendidas en lo que concierne al ámbito social, salud. Se está facilitando el respectivo seguimiento a técnicos y tutoras que prestan sus servicios en el GAD Parroquial, coordinando de manera conjunta con el equipo Técnico.</p>	<p>Se ha trabajado en coordinación de diferentes entidades públicas. MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.</p>
<p>EJE AMBIENTAL 1.- Buscar eficiencia en la recolección y tratamiento de los desechos sólidos, disminuir el impacto ambiental que causa el mal manejo de la basura. Incrementar depósitos de basura. 2.- Impulsar una cultura de respeto a la naturaleza y sus recursos naturales, procurando la creación y desarrollo de programas permanentes de capacitación en el tema ambiental entre ellos: reciclaje de desechos, iniciando por el sector educativo desde los grados básicos, intensificando los conocimientos sobre el manejo sustentable de recursos en toda la Parroquia, mediante convenios con los Ministerios de medio ambiente, EMMAIC, Gobiernos Cantonales, provinciales y Nacionales.</p>	<p>En esta área se ha trabajado facilitando seguimiento a la INSTITUCIÓN EMMAIC, que preste un servicio de calidad a nuestros habitantes de la Parroquia, concientizando a la población a cumplir con un manejo correcto de los desechos sólidos.</p>	<p>se ha reportado de manera oportuna cualquier anomalía en lo que concierne al manejo de desechos de basura, concientizando un manejo adecuado.</p>	<p>velar siempre con el propósito de contar con una Parroquia limpia y ordenada</p>

<p>EJE POLÍTICO - INSTITUCIONAL 1.- Desarrollar entre los miembros de la Junta Parroquial y sus colaboradores, el compromiso de trabajar con eficiencia. 2.- Procurar facilitar un atención de servicio al usuario de los servicios sociales de la Parroquia, una atención con calidad y calidez. 3.- Realizar procesos de control de gestión institucional de la Junta Parroquial. 4.- Optimizar la utilización del recurso humano Institucional, problemas a resolver la utilización inadecuada del recurso humano. Se va a realizar una evaluación adecuada y selección de funcionarios, trabajadores y colaboradores de la Junta Parroquial. 5.-Conocimientos y actitud positiva ante el servicio que brinda frente a los usuarios, se procurará incrementar los niveles de calidad en la imagen Institucional, representada por sus vocales y Presidente en términos de confianza y respeto. Se establecerá, de manera permanente, una interrelación adecuada con todos los organismos de control gubernamental, con todos los miembros de la Junta Parroquial, Cantonal y Provincial.</p>	<p>Compromiso de servir a la población de la Parroquia de manera conjunta con el equipo de vocales. Presidente, funcionarios del GAD Parroquial</p>	<p>Trabajo en equipo, recibiendo un apoyo colectivo.</p>	<p>Trabajo en equipo, recibiendo un apoyo colectivo.</p>
---	---	--	--

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	1.-Se ha mantenido dos veces por mes, las sesiones de carácter ordinaria, como también sesiones de carácter extraordinario, cuando la situación ameritaba.	En la participación de las reuniones se ha conseguido consensos para mejorar la administración de los recursos de la Parroquia ABDÓN CALDERÓN.	Se ha venido laborando en apego a la constitución y la ley.
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	2.-Se ha participado y se ha intervenido con voz y voto en las reuniones convocadas por el Presidente del GAD Parroquial. Se ha intervenido en las asambleas parroquiales organizadas por el Presidente del Gobierno Parroquial, se ha realizado la fiscalización de las actividades u obras que se han realizado en bien de la población, se ha aportado con el punto de vista se ha dado a conocer para tomar las medidas correctivas dentro del marco legal. cumpliendo con las actividades que se presentan en beneficio de los habitantes de la Parroquia ABDÓN CALDERÓN.	En estas acciones, se ha conseguido facilitar un taller de autoestima dirigido a mujeres con deficiencia de autoestima	Se pretende continuar con proyectos y programas en beneficio de toda la población de la Parroquia Abdón Calderón.
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que le designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Proponer alternativas favorables en beneficio de los habitantes de la Parroquia.	Escuchar y poner en práctica las mejores alternativas de solución, frente a conflictos.	Siempre tomar las mejores decisiones para el desarrollo colectivo.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se ha cumplido con las fiscalizaciones de las obras realizadas durante este año.	Recursos públicos direccionados para obras prioritarias.	Servir con honestidad y transparencia
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Se ha cumplido las actividades de acorde a la comisión que presido, en lo hace referencia: En lo Social, Salud y Educación.	Se ha prestado atención oportuna durante este año todo tipo de beneficios sociales en bien de nuestra población de ABDÓN CALDERÓN, en articulación con entidades de Gobierno.	Se ha continuado laborando en el transcurso de este año en coordinación con todas las autoridades del Sector Público.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Primera propuesta: Solicitar apoyo al municipio del Cantón Santa Isabela cuando se requiera transporte para campañas medicas con el equipo medico del centro de salud, controles médicos a personas en estado de vulnerabilidad, propuse que se debería coordinar o gestionar movilización para contribuir al personal de salud para que brinden atención en las comunidades distantes de la Parroquia	Resultados positivos, hubo una aceptación a mi propuesta por parte del comité de autoridades del GAD Parroquial, se planificó y se ejecutó aquella propuesta planteada en beneficio de la población más vulnerable de la parroquia ABDÓN CALDERÓN.
Segunda propuesta: Realizar gestiones para dar continuidad al centro de salud de la PARROQUIA.	Segunda propuesta: Realizar gestiones para dar continuidad al centro de salud de la PARROQUIA.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://https://gpabdoncalderon.gob.ec/azuay/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://https://gpabdoncalderon.gob.ec/azuay/
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA

NO HAN EXISTIDO APORTES